LITORALPRESS

Fecha: 10-07-2025
Medio: Publimetro
Supl. : Publimetro
Tipo: Noticia general
Título: "Estamos expuestos al crimen organizado"

Pág. : 2
Cm2: 198,8
VPE: $ 1.266.526

Tiraje: 84.334
Lectoría: 382.227
Favorabilidad: No Definida

"Estamos expuestos al crimen organizado"

El general Javier Iturriaga se refirió a los hechos ocurridos en el Ejército, la institución que él lidera.

Luego de la realización de la ceremonia de juramento a la bandera, encabezada ayer por el Presidente Gabriel Boric, el comandante en jefe del Ejército, Javier Iturriaga, se refirió a los últimos hechos de corrupción en los que se han visto involucrados funcionarios de la institución, así como de la Fuerza Aérea de Chile.

"Al igual que cualquier institución del Estado o privada, estamos expuestos al accionar del crimen organizado", sostuvo, para luego precisar: "Debo ser enfático en señalar que el Ejército de Chile no acepta ni menos ampara conductas que se aparten de los principios éticos de la profesión militar, así como de la normativa legal y reglamentaria vigente".

Enfatizó que los hechos ilícitos dentro del ámbito castrense "serán denunciados e investigados con la mayor prontitud y acuciosidad y se aplicarán con rigurosidad las sanciones que determinan los procesos de investigación internos y los tribunales de justicia si así corresponden".

"Para un militar, violar la ley o apartarse de los códigos de conducta que sustentan nuestra profesión representa una traición mayor a la patria que juramos defender y, por cierto, a sus camaradas de arma, a los miles de hombres y mujeres que sí cumplen sus deberes y obligaciones con gran entrega profesionalismo y sacrificio, y que deben enfrentar con vergüenza y desazón la ofensa al uniforme que visten y vestimos con tanto orgullo, porque los principios y valores que sustentan la profesión militar deben guiar la conducta del personal durante su servicio diario como nuestra vida privada".

"Tenemos el deber de mantener un comportamiento ejempla. Y no es sólo una expectativa ética, sino que es una obligación inherente a nuestra condición de militar. Tenemos también el deber de observar una vida privada acorde con la alegría de la profesión, por tanto el ámbito privado no queda desligado del compromiso institucional, porque cada acción personal tiene un impacto directo especialmente la confianza que la ciudadanía deposita en su Ejército", concluyó.

PUBLIMETRO

Ceremonia de Juramento a la bandera, realizada ayer en la explanada del Templo Votivo de Maipú. / PRESIDENCIA